

PERDITIO TUA, ISRAEL;
TANTUMMODO IN ME AUXILIUM TUUM.

(Oséas, 13.)

EGO CLARITATEM MEAM
DEDI EIS.

(Joann.)

EL ATLÁNTICO.

PER OMNIA VOLUIT FRATRIBUS SIMILARI, UT MISERICORS FIERET.

(Hebr., II, 17.)

ECCE IN MANIBUS MEIS DESCRIPSI TE.

(Isaias., 49.)

JUEVES SANTO.

EN EL HUERTO.

PASSIFLORA CŒRULEA.

Las nuevas flores con Abril llegaban;
jugo y verdor cobraban
el mustio césped y el olivo yerto,
y en la pared de palestino huerto
florece mis vástagos temblaban.

Cierta noche ¡cuán triste!
«Padre—una voz dulcísima decía—
«¿no quieres que halle tregua mi agonía?
«Amargo cáliz á mis lábios diste,
«mas tu voluntad séa, no la mía.

Sonaron armas y cesó el lamento.
Amaneció sin sol. Traía el viento
voces, iras, espanto; tembló el monte
y de vaho sangriento
no se limpió en la tarde el horizonte.

Azorada, al romper del nuevo día,
una mujer venía;
con las madejas de cabellos de oro
su faz cubría y se enjugaba el lloro;
en viéndome, detívense y decía:

—«¡Oh lívidos colores,
«clavos sin compasión, duro martillo!
«¿cuándo naciste, flor, que entre las flores
«de mí Jesús renuevas los dolores
«y de cuantos le amaron el cuchillo?
«¿Qué profética mano pudo hacerte!
«En tí la lanza y las espinas veo,
«los lutos por su muerte,
«y oír los golpes que aseguran, creo,
«al tronco infame el inocente reo.
«¡Ah, flor de su pasión! ¡ah, bien hallada
«cuando los pasos vá de su jornada
«cesando desvivida,
«la mayor pecadora arrepentida
«por los divinos lábios perdonada!»—

En mí stmió su rostro, y semejaron
sus bellos ojos caudalosos ríos:
cuando enjutos del huerto se alejaron,
lágrimas rebosaron
las anchas flores en los tallos míos.

¡Véd cuánto puede quien de veras ama!
pobre flor yo sin nombre y sin esencia
tuve apellido y fama,
flor de pasión la humanidad me llama
cual me llamó la flor de penitencia.

AMÓS DE ESCALANTE.

CAMINO DEL CALVARIO.

La luz nublada en los amantes ojos,
surcado el rostro por el llanto ardiente,
del acerbo dolor por los ojos
herido el blando corazón cruelmente,
una mujer hermosa y abatida
al través de la turba se abre paso,
la faz inerte, sin color ni vida,
el alma yerta, el movimiento laso.

En el arroyo del sufrir vehemente,
no hay para aquel dolor nombre que cuadre,
y ante su aspecto el corazón que siente
exclama compasivo ¡Pobre Madre!

Rugen en torno suyo ecos feroces
que á una víctima amagan y escarnecen,
y ni oye absorta aquellas fieras voces,
ni el duelo sabe que á su afán ofrecen.

Estática prosigue y angustiada:
al cerrar su camino férrea lanza,
alza la noble frente majestuosa,
se abate el hierro y silenciosa avanza.

Evoca su memoria los festejos
del pueblo al Hijo del Eterno Padre,
y el insulto ve cerca, el lauro lejos,
doble martirio al corazón de madre.

Llega por fin, y bajo el peso enorme
del leño tosco, que será sagrado,
el rostro que fué bello mira informe,
por sangrientas heridas lacerado.

Inmóvil á su aspecto, la atonía
de espanto enervador su faz revela:
solo oye que la llama ¡Madre mía!
la voz que dulce en sus entrañas vela.

Tanta angustia expresó, si fué posible
que más vivo dolor su alma taladre,
que no hubo en torno corazón sensible
que no exclamara al verla ¡Pobre Madre!

Lleva á su frente, sol de la pureza,
por gélido sudor humedecida,
la débil mano, dobla la cabeza,
y sobre el duro suelo cae sin vida.

Una mujer piadosa la levanta;
y en su intenso pesar hallando fuerza,
quiere seguir la senda que la espanta,
sin que el tremendo horror su ánimo tuerza.

Terrible empeño, cuya acción sublime
solo á aquel santo amor dado es que cuadre,
afán penoso que el dolor exprime
de aquel pecho angustiado ¡Pobre Madre!

ADOLFO DE LA FUENTE.

EL VIERNES SANTO.

(ESTUDIO HISTÓRICO.)

II.

Cristo en la cruz.—Las siete palabras.

Y tomando á Jesús le sacaron llevando su cruz á cuestas (1) para aquel lugar que se llama Calvario y en hebreo *Gólgota* (2), ó sea lugar de la Calavera (3); y al salir fuera, hallaron á un hombre de Cirene, que se llamaba Simón (4), padre de Alejandro y de Rufo (5), que venía de una granja (6), y á éste obligaron á que cargase con la cruz (7) en pos de Jesús (8), y le seguía una grande multitud de pueblo y de mujeres, las cuales le lloraban y lamentaban (9). Jesús, vuelto hacia ellas, les dijo: Hijas de Jerusalem no lloréis sobre mí, llorad por vosotras mismas y por vuestros hijos (10). Porque vendrán días en que dirán: bienaventurados las estériles y los vientres que no concibieron, y los pechos que no criaron (11). Entonces comenzarán á decir á los montes: caed sobre nosotros; y á los collados, cubridnos (12). Porque ¡si en el árbol verde hacen esto, en el seco que se hará? (13). Y llevaban con él otros dos, que eran malhechores, para hacerlos morir (14), y al llegar al Calvario (15) le dieron á beber vino mezclado con mirra (16) habiéndolo probado (17) no lo quiso beber (18). A la hora de tercia (19) le crucificaron (20), y con él otros dos, uno á la derecha y otro á la izquierda (21), y á Jesús en medio (22). Y se cumplió la Escritura que dice: «Y con los malvados fué condenado» (23). Pilato escribió también

(1) San Juan, 17. Llamábase aquel monte Calvario por ser un monte calvo, ó redondo, ó bien por estar allí enterradas las calaveras de los ajusticiados. Algunos Santos Padres opinan que se le dió ese nombre por haberse encontrado en él la calavera de Adam, donde fué enterrado para que la obra de la redención se verificase por divina disposición en el lugar mismo en que reposaba el hombre que fué causa de ella.

La nota 5 del artículo anterior corresponde al cap. XVIII—28 del Evangelio de San Juan. Las notas 35 á 39. San Lucas 5 á 9.—Notas 40 á 46—idem, 10 á 16.—Nota 53, idem 19.—Nota 69 San Mateo, 21, San Juan, 40.—Nota 70, San Lucas, 18.

(2) San Mateo, 33.—San Marcos, 22.
(3) San Mateo, 32.—San Marcos, 21.—San Lucas, 26.
(4) San Marcos, 21.
(5) San Lucas, 26.
(6) San Mateo, 32.—San Marcos, 21.—San Lucas, 26.

(7) San Lucas, 26. Según este texto y el de San Juan, Jesús llevó la cruz á cuestas desde el pretorio hasta la salida de la ciudad por la puerta Judicaria, en cuyo sitio cargó con ella el Cirneo y la llevó detrás del Señor.—La cruz tenía cinco varas de longitud y los brazos tres. Desde el pretorio hasta la puerta Judicaria, se cuentan 690 pasos, y desde allí al Calvario hay 340.

(8 á 13) San Lucas, 26 á 31.—Jesucristo profetizaba la ruina y desolación de Jerusalem. Treinta y siete años después de su crucifixión se apoderó Tito de dicha ciudad, tras de un sitio de siete meses, durante el cual el hambre hizo que las madres devorasen á sus hijos, una epidemia causó al propio tiempo grandes estragos, y á la vez, una turba de bandidos, llamados los zelosos, mataban y atormentaban á los sitiados para encontrar que comer ó por furor. Rendida la ciudad, fué saqueada y arrasada, no quedando piedra sobre piedra. Los prisioneros fueron unos crucificados y á otros se les descuartizó para encontrar el dinero que se suponía guardaban avariciosamente en sus entrañas. Todo lo que tenía vida la perdió. El templo, alma de la nacionalidad hebrea, le redujo á cenizas un soldado romano, y poco antes ardió el Capitolio, centro del paganismo. Esta guerra, según dice Flavio Josefo, costó á los judíos un millón y cien mil hombres, que habían acudido de todas partes para defender su libertad, su religión y su templo. En su mayoría murieron de hambre.

(14) San Lucas, 32.
(15) San Mateo, 33.—San Marcos, 22.—San Lucas, 33.—San Juan, 17.—De las tres caídas que dió Jesús en la cruz á cuestas, de su encuentro con su Santísima Madre y con la Verónica no habla ninguno de los cuatro Evangelistas; pero son hechos en que se cree por piadosas y veneradas tradiciones. San Juan dice que otras muchas cosas hizo Jesús que, si se escribieran una por una, ni aun en el mundo cabrían los libros que se habían de escribir.—(San Juan Evang. XXI-25.)

(16) San Marcos, 23.—Según San Mateo, 34.—el vino estaba mezclado con hiel; pero la mirra es también una sustancia amarga.—Se acostumbraba á dar á los que iban á morir ajusticiados vino mezclado con mirra, para adormecerlos y mitigar sus padecimientos, más que por crueldad.
(17) San Mateo, 34.
(18) San Mateo, 34.—San Marcos, 23.
(19) San Marcos, 25.—A las doce del medio día.—Véase la nota 107 del cap. I de este estudio.

(20) San Mateo, 35.—San Marcos, 25.—San Lucas, 33.—San Juan, 18.
(21) San Mateo, 38.—San Marcos, 27.—San Lucas, 33.—San Juan, 18.
(22) San Juan, 18.
(23) San Marcos, 28.—La profecía es de Isaias.—cap. LIII.—12.

un rótulo que hizo poner sobre la cruz (24) y donde estaba escrita su causa en letras griegas, latinas y hebreas. (25) Jesús Nazareno rey de los judíos (26). Muchos de los judíos leyeron este título, porque el sitio donde crucificaron á Jesús estaba cerca de la ciudad (27). Los pontífices de los judíos decían á Pilato: No escribas rey de los judíos, sino que dijo, rey soy de los judíos. (28). Respondió Pilato: Lo que he escrito, he escrito (29).

Después de haberle crucificado (30) dijo Jesús: *Padre, perdónalos; porque no saben lo que se hacen* (31), y repartieron sus vestiduras y (32) las hicieron cuatro partes, una para cada soldado: tomaron también la túnica, y como no tenía costura, sino que estaba toda tejida de arriba abajo (32) dijeron unos á otros: No la partamos, más echemos suerte sobre ella, cuya será; y los soldados ciertamente así lo hicieron (33), echando suerte (34) para ver lo que cada uno llevaría (35); para que se cumpliera lo que en la Escritura dice (36) el Rey Profeta (37): Repartíronse mis vestiduras y sobre mi túnica echaron suertes (38), y sentados los soldados, le hacían la guardia (39).

El pueblo estaba mirando (40), y los que pasaban blasfemaban de Jesús, y meneando la cabeza le injuriaban, diciendo: ¡Ah! tú el que destruyes el templo de Dios, y en tres días lo reedificas, sálvate á tí mismo: si eres el Hijo de Dios, descende de la cruz (41). De igual modo insultándole los príncipes de los sacerdotes (42) con los escribas (43) y los ancianos (44) decían: A otros salvó y á sí mismo no se puede salvar; si es (45) el Rey de Israel (46), el Cristo (47), el escogido de Dios, sálvese, (48) descienda ahora de la cruz (49) para que lo veamos (50) y creamos (51). Confío en Dios, librélo ahora si le ama, pues dijo: Hijo soy de Dios (52).

A su vez los soldados le zaherían, y presentándole vinagre, decían: Si tú eres el Rey de los judíos, sálvate á tí mismo (53). Los ladrones que estaban crucificados con él, también le demostaban (54). Uno de aquellos ladrones que estaban colgados lo infamaba diciendo: Si tú eres el Cristo, sálvate á tí mismo y á nosotros (55). Respondió el otro, reprendiéndole: Ni aun temas á Dios estando en la misma condenación (56). Nosotros, en verdad, justamente padecemos, porque recibimos lo que merecieron nuestras obras, mas éste ningún mal hizo (57); y dijo á Jesús: Señor, acuérdate de mí cuando vinieres á tu Reino (58). Y Jesús le respondió: *En verdad te digo que hoy serás conmigo en el Paraíso* (59).

Estaban junto á la cruz la Madre de Jesús y la hermana de su madre, María de Cleofas, y María Magdalena (60); y como vió Jesús á su madre y al discípulo que amaba, que

(24) San Mateo, 37.—San Marcos, 26.—San Lucas, 38.—San Juan, 19.

(25) San Lucas, 38.—San Juan, 20.
(26) San Mateo, 37.—San Marcos, 26.—San Lucas, 38.—San Juan, 19.—Este rótulo decía, según San Mateo y San Lucas: *Este es el Rey de los judíos*. Según San Marcos: *El Rey de los judíos*. Según San Juan: *Jesús Nazareno, Rey de los judíos*. La versión de San Juan es la más admitida. En latín es *Jesús Nazarenus Rex Judæorum*; pronunciándose la *j* como *i*, las primeras letras de estas cuatro palabras son: INRI.
(27 á 29) San Juan, 20 á 22.
(30) San Mateo, 35.—San Marcos, 24.—San Lucas, 34.—San Juan, 23.

(31) San Lucas, 34.
(32) San Mateo, 35.—San Marcos, 24.—San Lucas, 34.—San Juan, 23.
El traje de los hebreos se componía de una especie de camisa (sadin) de unos calzoncillos (nichasim) de una túnica (chetoneh) de un manto (simla) y una sobretúnica (meil).
(33 y 34) San Juan, 23 y 24.
(34) San Mateo, 35.—San Marcos, 24.—San Lucas, 34.
(35) San Marcos, 24.
(36) San Mateo, 35.—San Juan, 24. La Escritura del Salmo XXI, 19.

(37) San Mateo, 35.—San Juan, 24.
(38) San Mateo, 36.
(39) San Lucas, 35.
(40) San Mateo, 39 y 40.—San Marcos, 29 y 30.
(41) San Mateo, 41.—San Marcos, 31.—San Lucas 35.
(42) San Mateo, 41.—San Marcos, 31.
(43) San Mateo, 41.
(44) San Mateo, 42.—San Marcos, 31.—San Lucas 35.
(45) San Mateo, 42.
(46) San Marcos, 32.—San Lucas, 35.
(47) San Lucas, 35.
(48) San Mateo, 42.—San Marcos, 32.
(49) San Marcos, 32.
(50) San Mateo, 42.—San Marcos, 32.
(51) San Mateo, 43.
(52) San Lucas, 37.
(53) San Mateo, 44.—San Marcos, 32.—San Lucas 35.

Usan los dos Evangelistas el plural por el singular; si no es que uno de los ladrones se arrepiñtó de su conducta.
(54 á 58) San Lucas, 39 á 42.
(59) San Lucas, 43.—Esta fué la segunda palabra que Jesucristo habló en la Cruz.
(60) San Juan, 25.—Era la mujer ó hija de Cleofas.

también estaba allí, dijo á su Madre: *Mujer, hê aquí tu hijo* (61). Después dijo al discípulo: *Hê aquí á tu madre*. Y desde aquella hora el discípulo la recibió por suya (62). Desde la hora de sexta hubo tinieblas sobre toda la tierra hasta la hora de nona (63). Y cerca de la hora de nona Jesús exclamó con grande voz, diciendo: ¡Eli, Eli, lama sabachthani, esto es: *Dios mio, Dios mio, por qué me has desamparado!* (64). Algunos de los que estaban presentes cuando esto oyeron, decían: A Elías llama (65). Después de lo cual, sabiendo Jesús que todas las cosas eran ya cumplidas, para que se cumplieran las palabras de la Escritura, dijo: *Sed tengo* (66). Allí había un vaso con vinagre (67), y corriendo uno de ellos (68), empapó una esponja, y poniéndola sobre una caña (69) de hisopo (70) le dió de beber, (71) aplicándosela á la boca (72), y los otros decían: *Dejad, veamos si viene Elías á librarle* (73).

Luego que tomó el vinagre, dijo: *Consumado es!* (74) y después, clamando por segunda vez (75) con grande voz (76) dijo: *Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu*, y diciendo esto (77) é inclinándose la cabeza (78), dió el Espíritu (79).

El sol se oscureció (80), el velo del templo se rasgó (81) por la mitad (82) en dos partes de alto á abajo (83), tembló la tierra, se hundieron las piedras (84), abriéronse los sepulcros, y muchos cuerpos de santos que habían dormido resucitaron (85), y salidos de los sepulcros, después de su resurrección, vinieron á la santa ciudad y se aparecieron á muchos (86).

El centurión (87) que se hallaba enfrente (88) y los que con él estaban guardando á

(61) San Juan, 26.—Este discípulo era San Juan.

(62) San Juan, 27.—Esta fué la tercera palabra que habló Jesucristo en la Cruz.

(63) San Mateo, 45.—San Marcos, 33.—San Lucas, 44.—Habiendo entonces luna llena, esta oscuridad no fué un eclipse, ni tampoco fué tan densa que impidiese ver lo que ocurría en el Calvario á los conocidos de Jesús que se hallaban lejos, mirando lo que allí pasaba (San Lucas, 48 y 49).

(64) San Mateo, 46.—San Marcos, 34.

Esta fué la cuarta palabra que Jesucristo habló en la Cruz, y así empieza el Salmo XXI de David.

San Marcos escribe: «Eloi, Eloi; lama sabachthani».

(65) San Mateo, 47.—San Marcos, 35.

(66) San Juan, 28.—Esta fué la quinta palabra que habló Jesucristo en la Cruz. Expresaba la sed, el deseo ardiente que tenía en la reconciliación de los hombres con su Padre, estando dispuesto á padecer más, si para lograrlo, era preciso. La Escritura que cita San Juan es el versículo 22 del Salmo LXVIII, que dice: «Pusiéronme hiel por comida y en mi sed me dieron á beber vinagre.»

(67) San Juan, 29.—Los soldados romanos llevaban en sus expediciones una bebida compuesta de vinagre, mezclada con agua, que llamaban *posca*.

(68) San Mateo, 48.—San Marcos, 36.—Dice San Juan, cap. XIX, 29: «Y ellos poniendo alrededor de un hisopo» usando, como otra vez San Mateo, el plural por el singular, puesto que solo fué un soldado el que dió á beber vinagre á Jesús (véase la nota 64).

(69) San Mateo, 48.—San Marcos, 36.—San Juan, 29.

(70) San Juan, 29.

(71) San Mateo, 48.—San Marcos, 36.

(72) San Juan, 29.

(73) San Mateo, 48.—San Marcos, 36.

(74) San Juan, 30.—Esta fué la sexta palabra que Jesucristo habló en la Cruz. Decía en ella la Redención y el cumplimiento de las profecías.

(75) San Mateo, 50.

(76) San Mateo, 50.—San Marcos, 37.—San Lucas 46.

(77) San Lucas, 46.—Esta fué la séptima y última palabra que Jesucristo habló en la Cruz.

(78) San Juan, 30.

(79) San Mateo, 50.—San Marcos, 37.—San Lucas, 46.—San Juan, 30.—San Mateo y San Marcos dicen que Jesús espiró, dando una gran voz y después que los judíos dijeron: «Veamos si viene Elías á librarle». Según San Juan: «Luego que Jesús tomó el vinagre, dijo: «Consumado es! E inclinándose la cabeza dió el Espíritu». Se cree que la muerte de Jesús sucedió el año 33 de la era cristiana, y opinándose que nació cuatro años antes del principio de esta era, debía tener al morir 37 años.

(80) San Lucas, 45.

(81) San Mateo, 51.—San Marcos, 38.—San Lucas, 45.

(82) San Lucas, 45.

(83) San Mateo, 51.—San Marcos, 38.

(84) San Mateo, 51.

(85) San Mateo, 52.

(86) San Mateo, 53.—Se cree que estos Santos no vinieron á la ciudad santa, ni se aparecieron á muchos hasta después de la resurrección del Señor.

(87) San Mateo, 54.—San Marcos, 39.—San Lucas, 47.

Los centuriones eran oficiales que mandaban cien hombres. Había 60 en cada legión, los nombraban los tribunos, y era su distintivo un sarmento.

(88) San Marcos, 39.

Jesús (89), viendo que así había clamado al espirar (90), el terremoto (91) y las cosas que pasaban (92), tuvieron grande miedo, (93) y glorificando á Dios (94) decían: Verdaderamente este (95) hombre (96) era (97) Hijo de Dios (98). Toda la multitud de los que habían presenciado el espectáculo y veían lo que había acontecido, se volvían dándose golpes de pecho (99).

Las judías (porque era la Parascève) y porque no quedasen los cuerpos en la cruz el día del sábado (porque aquel era el gran día del sábado), rogaron que fuesen quitados de allí (114). Vinieron, pues, los soldados y quebraron las piernas al primero y al otro, que fueron crucificados con él (115). Después vinieron á Jesús, y viéndole muerto no le quebraron las piernas (116); pero uno de sus soldados le abrió el costado con una lanza, y salió luego sangre y agua (117). El que lo vió dió testimonio, dice San Juan, y verdadero es el testimonio. Y él sabe que dice verdad, para que vosotros también creáis (118); porque estas cosas fueron hechas, para que se cumplieran las Escrituras: «No romperéis ninguno de sus huesos» (119); y también dice otra Escritura: «Ellos verán en el que traspararon» (119).

III.

Entierro de Cristo.

Cuando se hizo ya tarde (120), hé aquí que vino un varón de Arimatea (121), ciudad de la Judea (122), llamado José (123), ilustre (124) senador (125), bueno y justo (126), que era discípulo de Jesús (127), aunque oculto por miedo de los judíos (128), y que esperaba también el reino de Dios (129), el cual no había entrado en el consejo ni en los hechos de ellos (130); éste rogó á Pilato (131) osadamente (132) que le permitiera quitar el cuerpo de Jesús (133) y se le diera (134). Pilato se maravilló que ya hubiese muerto, y haciendo venir al centurión, le preguntó si estaba muerto (135). Enterado del centurión (136), Pilato mandó que se le diese el cuerpo (137). José compró una sábana (138), vino y quitó el cuerpo de Je-

- (89) San Mateo, 54.
(90) San Marcos, 39.
(91) San Mateo, 54.
(92) San Mateo, 54.—San Lucas, 47.
(93) San Mateo, 54.
(94) San Lucas, 47.
(95) San Mateo, 54.—San Marcos, 39.—San Lucas, 47.
(96) San Marcos, 39.—San Lucas, 47.
(97) San Mateo, 54.—San Marcos, 39.—San Lucas, 47.
(98) San Mateo, 54.—San Marcos, 39.—Según San Lucas (XXIII, 47), dijo el centurión: «Verdaderamente este hombre era justo».
(99) San Lucas, 48.
(100) San Lucas, 49.
(101) San Marcos, 41.
(102) San Mateo, 55.—San Marcos, 41.—San Lucas, 49.
(103) San Mateo, 55.—San Marcos, 41.
(104) San Marcos, 41.
(105) San Mateo, 55.—San Marcos, 40.—San Lucas, 49.
(106) San Mateo, 55.—San Marcos, 40.
(107) San Mateo, 55.—San Marcos, 40.—San Lucas, 49.
(108) San Lucas, 49.
(109) San Mateo, 56.—San Marcos, 40.
Maria es nombre hebreo, que quiere decir Estrella del mar.
(110) San Marcos, 40.
(111) San Mateo, 56.—San Marcos, 40.—Santiago, el menor, era Santiago Alfeo.
(112) San Marcos, 40.
(113) San Mateo, 56. María Salomé, madre de Santiago, apóstol, patrón de España, y de San Juan, apóstol y Evangelista.
(114 á 117) San Juan, 31 á 34.—Muchos padres de la Iglesia reconocen en la sangre que salió del costado el Misterio de la Eucaristía, y en el agua el sacramento del Bautismo.—El soldado que dió la lanza se llamaba Longinos: se convirtió al cristianismo, fué martirizado en Capadocia, y se le honra el día 15 de marzo.
(118 á 119) San Juan, 35 á 37.—Las Escrituras citadas por San Juan son: «En una casa se comerá el cordero de Pascua, y no sacaráis fuera nada de sus carnes, ni quebrantaréis hueso alguno» (Exodo, XII, 46). «No quebrarán del cordero algo para la mañana, ni quebrarán hueso de él» (Números, IX, 12). Este cordero era figura de Jesucristo sacrificado por la salvación de los hombres.—La otra profecía á que se refiere San Juan es de Zacarías, y dice así: «Derramé sobre la casa de David y los moradores de Jerusalem espíritu de gracia y oración; y mirarán en mí á quien traspararon y lo planarán con llanto. (Capítulo XII, 10).
(120) San Mateo, 57.—San Marcos, 43.—Al anocheecer.
(121) San Mateo, 57.—San Marcos, 43.—San Lucas, 51.—San Juan, 38.
(122) San Lucas, 51.—Distaba cinco leguas de Jerusalem.
(123) San Mateo, 57.—San Marcos, 43.—San Lucas, 50.—San Juan, 38.
(124) San Marcos, 43.
(125) San Marcos, 43.—San Lucas, 50.
(126) San Lucas, 50.
(127) San Mateo, 57.—San Juan, 38.
(128) San Juan, 38.
(129) San Marcos, 43.—San Lucas, 51.
(130) San Lucas, 51.
(131) San Mateo, 58.—San Marcos, 43.—San Lucas, 52.—San Juan, 38.
(132) San Marcos, 43.
(133) San Juan, 38.
(134) San Mateo, 58.—San Marcos, 43.—San Lucas, 52.—San Juan, 38.
(135 y 136) San Marcos, 44 y 45.—Los que eran crucificados solían vivir bastante tiempo y por compasión se les rompían las piernas para que murieran; pero Jesús había sufrido tanto, que expiró á las tres horas de ser clavado en la cruz.
(137) San Mateo, 58.—San Marcos, 45.—San Juan, 38.
(138) San Marcos, 46.

sús (139), y Nicodemo, el que había ido primeramente á Jesús (140), vino también trayendo como cien libras de composición de mirra y de aloes. Ambos (141) tomaron el cuerpo de Jesús (142), le envolvieron en una sábana limpia (143), y le ataron en lienzos con aromas, como los judíos acostumbraban sepultar (144). En aquel lugar donde fué crucificado había un huerto, y en el huerto (145) un sepulcro nuevo, en el que ninguno había sido puesto (146) hasta entonces (147), abierto en una peña (148) y que José había hecho abrir en ella (149).

Como era el día de Parascève, ó de la preparación del sábado de los judíos (150), y estaba para rayar el sábado (151) y este sepulcro estaba próximo (152), pusieron allí á Jesús (153), colgando una piedra grande á la entrada del sepulcro (154) y se fueron (155). María Magdalena (156) y la otra (157) María, (158) madre de José (159), estaban sentadas delante del sepulcro (160), y viniendo también las mujeres que habían seguido á Jesús desde Galilea (161), miraban donde se depositaba el cuerpo de Jesús (162), y volviéndose prepararon aromas y unguentos, y reposaron el sábado, conforme al mandamiento (163).

Al otro día siguiente al de la Parascève, los príncipes de los sacerdotes y los fariseos acudieron juntos á Pilato (164) diciendo: Señor nos acordamos que dijo aquel impostor, cuando aún vivía: Después de tres días resucitaré (165). Manda, por lo tanto, que se guarde el sepulcro hasta el tercer día; no sea que vengan sus discípulos de noche, le roben y digan á la plebe: Resucitó de entre los muertos; y será el postero error peor que el primero (166). Pilato les dijo: Guardas tenéis, id, y guardadle como sabéis (167). Ellos, pues, fueron y para asegurar el sepulcro, sellaron la piedra, y pasieron guardias (168).

Tales son los sucesos referidos por los cuatro Evangelistas, que ocurrieron en aquel Viernes, santo por excelencia, porque en él derramó Jesús su sangre y dió su vida por la Redención del género humano. Bossuet, dice que al exelamar el Salvador: «Consumado es! todo cambió en el mundo (169). Aquel día quedó la muerte vencida (170). Según San Pablo el primer hombre fué de la tierra, terreno, y el segundo que es el Señor, es del cielo (171). Así que ya no somos extraños ni adventizos, sino ciudadanos con los santos (172). Desde entonces el porvenir de las almas es el cielo, y con tanta misericordia, que el alma, que se sabe de una manera cierta, auténtica é indiscutible que está en la gloria celestial, es la de aquel ladrón arrepentido, á quien Jesucristo dijo: «Hoy serás conmigo en el Paraíso» (173).

El pozo de Jacob, allí donde Jesús reveló que llegaba la hora de que los verdaderos adoradores, adorasen al Padre en espíritu y verdad (174), en toda la redondez de la tierra (175), cuando dijo á la Samaritana: «El Mesías sox vo, que hablo contigo (176); y el Calvario, allí donde Jesús antes de morir manifestó que estaban consumadas todas las cosas pertenecientes á nuestra salvación, son los polos del mundo moral; porque la adoración universal á Dios, que es espíritu (177), y la certeza de que tiene vida eterna y pasa de muerte á vida el que oye su palabra (178) es la suprema aspiración de las almas.

(139) San Mateo, 59.—San Marcos, 46.—San Lucas, 53, y San Juan, 38.
(140) San Juan, 39.—En el cap. III de su Evangelio refiere San Juan que había un hombre de los fariseos, llamado Nicodemo, doctor de la ley, príncipe de los judíos y miembro del Sanhedrin, ó Consejo superior de la nación, que vino una noche á ver á Jesús, le quien instruyó sobre la regeneración del hombre por el bautismo, y le dijo que el Hijo del Hombre debía ser elevado en alto, como la serpiente que levantó Moisés en el desierto.
(141) San Juan, 39.—Cantidad excesiva que hace creer que la libra era una unidad monetaria. De otro modo, serviría aquella cantidad de mixtura para sahumar el cuerpo, cuando se llevara á enterrar, y el recinto del sepulcro.—La mirra es una especie de goma resinosa aromática, jugo de un árbol de la India.—El aloes, ó acibar es el zumo de la planta llamada zábila ó zábida; son sustancias amargas que, por oponerse á la corrupción, las empleaban los judíos para embalsamar los cadáveres.
(142) San Mateo, 59.—San Marcos, 46.—San Lucas, 53.
(143) San Mateo, 59.—San Marcos, 46.—San Lucas, 53.
(144) San Juan, 40.
(145) San Juan, 41.
(146) San Juan, 41.—San Lucas, 53.
(147) San Lucas, 53.
(148) San Mateo, 60.—San Marcos, 46.—San Lucas, 53.
(149) San Mateo, 60.
(150) San Juan, 42.—San Lucas, 54.
(151) San Lucas, 54.
(152) San Juan, 42.—El sepulcro distaba unos 60 pasos del monte Calvario.
(153) San Mateo, 60.—San Marcos, 46.—San Lucas, 53.—San Juan, 42.—Este sepulcro era del rico José de Arimatea, y como en él fué puesto Jesús, por las circunstancias referidas, quedó cumplida la profecía de Isaías, que dice: «Quisieron que su sepulcro estuviera entre los impíos; pero con los ricos fué en su muerte.» (Cap. LIII—9.)
(154) San Mateo, 60.—San Marcos, 46.
(155) San Mateo, 60.
(156) San Mateo, 61.—San Marcos, 47.
(157) San Mateo, 61.
(158) San Mateo, 61.—San Marcos, 47.
(159) San Marcos, 47.—Era María, madre de Santiago el menor y José.
(160) San Mateo, 61.
(161) San Lucas, 55.
(162) San Marcos, 47.—San Lucas, 55.
(163) San Lucas, 56.
(164 á 168) San Mateo, 62 á 66. A los dos años de la muerte de Jesús, fué destituido Pilato del cargo de procurador de la Judea, por Vitelio, gobernador de Siria, y enviado á Roma para responder de su conducta. Desterrado por el emperador Calígula á Viena, se quitó la vida en un acto de desesperación, teniendo el mismo fin que Judas.
(169) Discurso sobre la Historia universal.
(170) I, Corintios, XVI, 55.
(171) I, Corintios, XVI, 47.
(172) Efesios, II, 19.
(173) San Lucas, XXIII, 43.
(174) Evangelio de San Juan, IV, 23.
(175) Id. id. 21.
(176) Id. id. 25.

(177) Evangelio de San Juan, IV, 23.
(178) Id. id. V, 24.

CORRESPONDENCIAS.

Sr. Director de EL ATLANTICO. Madrid 5 de abril.

La prensa de la mañana hace extensas reseñas de la inauguración del Circulo reformista, y no he de detenerme en este suceso, por ser asunto viejo. Si haré constar que no se suscitó diferencia alguna, y que en los discursos no resaltarón los tonos duros que dominaron en el banquete de Lhardy. Estuvieron conformes los señores Linares Rivas, Romero Robledo y López Domínguez en que tienen sobradas condiciones y mejores títulos que los demás partidos monárquicos para aspirar al poder inmediatamente, y á vueltas de muchas alabanzas á la regente, señalaron como plazo para definir su verdadera actitud la primera crisis política que se suscite, pues la forma en que se resuelva les dirá lo que han de hacer.

Asuntos de Santander.

El señor Alvear ha exigido al ministro de Fomento en la sesión de hoy el cumplimiento de la real orden de 15 de abril de 1886 mandando á la empresa del Norte que en el término de seis meses, á contar desde aquella fecha, presentase los planos y proyectos para la construcción de un ramal de ferrocarril desde la estación de Torrelavega á la ría de Requejada. A pesar de haber anticipado la pregunta, para la sesión de ayer al ministro de Fomento, éste ha tenido á bien no asistir ni ayer ni hoy á la sesión.

El diputado por esa circunscripción ha confesado que, por más que fuera sensible manifestarlo en el seno de la representación nacional, se veía precisado á rendir tributo á la opinión de la mayor parte del país, de que aquí no se puede con ciertas empresas, por muy importantes que sean los intereses que lesionan. Criticó la resistencia pasiva de la Compañía al cumplimiento de una disposición tan beneficiosa para la importante villa de Torrelavega y su comarca y calificó la situación producida por la desobediencia de la Compañía, á pesar de lo terminantemente dispuesto en la real orden referida, de verdaderamente escandalosa.

Veremos á ver qué solución dá el ministro de Fomento á este claro é importante asunto, sobre el cual el Sr. Alvear no pudo hacer mayores consideraciones por impedirlo la inoportuna campanilla presidencial, cuya intervención no está justificada ni por las palabras de dicho diputado ni por la índole del asunto; pero aquí siempre sucede lo mismo, y en esta etapa parlamentaria más que en ninguna otra. Se trataba de faltas de empresas poderosas y no hay más que hablar. Con motivo de la suspensión del alcalde de Piélagos, varios diputados de esa provincia han conferenciado con el ministro de la Gobernación, el cual ha ofrecido estudiar con detenimiento el expediente y la providencia de ese gobernador. No diré que se haya mostrado el Sr. Leon y Castillo por primera impresión algo distante de la resolución que pesa sobre el alcalde de Piélagos; pero pronto quedará resuelto este asunto. Un diputado de oposición ha anunciado ya que pedirá que ese expediente vaya al Congreso.

Esta noche se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta y en él quedarán acordados los indultos que han de otorgarse en el acto de la adoración de la Cruz. Los expedientes que se presentarán serán ocho. En un excusado del Congreso ha sido descubierto esta tarde otro petardo que ha llevado la consternación á todos los representantes del país. La reproducción de estos atentados, es cosa demasiado seria, y por eso no es extraño que al conocerse la noticia, cundiera la alarma. Vamos á ver lo que en realidad ha sido esto. Llevado al despacho del mayor, han abierto el cartucho el Gobernador, (duque de Frias) y el catedrático de Farmacia, diputado señor Puertas. Examinado, resulta que es un cartucho de un decímetro de largo y tres centímetros de diámetro, con una envoltura de papel pergamino. En el interior, una masa negra que se cree mezcla de nitró, carbón, pólvora, azufre y limadura de hierro. La mezcla tiene una longitud de dos decímetros, que arde rápidamente. Esta mecha estaba unida á un cartuchito pequeño de cobre ó sea un pistón grande. El ruido que había producido al estallar sería el del disparo de una pistola, y la masa es la misma que se emplea para producir luz de bengala. Efectivamente, en una chimenea del salón de conferencias se ha quemado parte de esa masa produciendo una luz hermosa.

En el papel de la envoltura se leía Bilbao, y esto hace creer que tiene la misma procedencia. Se ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado que entiende el sumario instruido como consecuencia del primer petardo. Fuera todavía de la Cámara los periodistas ¿quién tendrá que poner en la calle el señor presidente? La verdad es que el petardo de hoy más bien parece obra de un chusco que de un malvado. El incidente de última hora, provocado ayer por el señor Celleruelo y que quedó sin contestación por el Gobierno, dejando á la comisión bajo el peso enorme de aquellos cargos, produjo en los que la componen tal disgusto que el señor Gamazo se ha sentido indisposto hoy, y ni él ni el señor Villaverde se han presentado en el banco. El señor Sagasta ha conferenciado largo rato con el señor Gamazo, y le ha ofrecido terciar en el debate antes de dar por terminada la totalidad. Por lo demás, el debate de la Trasatlántica ha continuado hoy consumiendo casi toda la tarde el ministro de Ultramar con un largo discurso, frío, sin doctrina y muy nutrido en cambio de una argumentación rara, reducida á exponer una relación de la prensa que ha apoyado el proyecto, inclayendo en ella algunos periódicos, cuyos representantes han producido interrupciones en sentido negativo desde la tribuna de la prensa, entre ellos EL ATLANTICO, que también fué caprichosamente incluido en aquella lista desdichada. (1) Cuando me retiraba del Congreso para escribir esta carta, continuaba hablando el ministro y se esperaba al Sr. Gamazo. Probablemente, como digo antes, el presidente del Consejo sacará el cristo para evitar al Sr. Gamazo el disgusto que se viene tomando; pero de todas suertes hace mucho tiempo que proyecto alguno no sufre campaña tan violenta y que presente peores condiciones para su aprobación. En nombre de los diputados autonomistas le impugnará el señor Labra y la discusión promete todavía mucha oposición y bastantes incidentes. Después de oír al ministro de Ultramar, se ve el proyecto más muerto que á raíz de cualquiera de los brillantes discursos de las oposiciones.

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial. «En este momento recibo un telegrama del alcalde de Cañete (Cuenca), en el que dice lo siguiente: «Entre seis y siete de la mañana da cuenta un guardia de haber volado el polvorín de la carretera, situado entre Riscar, Hoz y Cañete, resultando carbonizado Gregorio Seguí, herido gravemente Santos Lanza y mortalmente Pedro Asensio. En poder del Juzgado están los únicos cómplices del hecho. Han volado también 16 cajas de dinamita. El destrozo causado es horroroso, habiendo volado en circunferencia la tierra á más de 1.500 metros. El hecho ha sido premeditado, ignorando las causas que han tenido para ello.»

El entierro de la Lolita, la billetera, ha sido un acontecimiento popular. Han acompañado al cadáver hasta el cementerio de San Lorenzo bastantes centenares de personas. El popular empresario Felipe Ducazal ha adquirido una sepultura, á perpetuidad, para la Lolita. Fué conducida en un coche estufa, tirado por cuatro caballos lujosamente enjaezados. Compadecemos á la sociedad... y respetemos la muerte.

GALLEGÓ. Sr. Director de EL ATLANTICO. Madrid 5 de abril. Ya está resuelta la cuestión de entrada á los pasillos y tribuna de la Cámara de diputados, en la forma que verán ustedes en los periódicos de esta Corte. Todos ellos aplauden la solución que se ha dado al conflicto, pues nadie mejor que los directores de El Imparcial, El Liberal y La Epoca puede designar los verdaderos correspondientes que deben penetrar en la Cámara para cumplir su misión. Los tres respetables directores conocen bien el personal y los periódicos, y si continúan disfrutando mucho tiempo la confianza que en ellos ha depositado el Sr. Martos, creo cesarán los abusos y no abundarán los pretendidos correspondientes y periodistas que entran en el salón de Conferencias á sus asuntos particulares ó profesionales, profesión comprendida en el Código penal. Ha habido periódico que con mucha energía combatió la prohibición por entender que significaba atribuir lo del petardo á los periodistas. No deja de ser esto una mala interpretación, ó por lo menos desconocer en absoluto lo que ocurría. Como esa gente que entraba, lo hacía valiéndose del nombre de periodista, claro está que para evitar los abusos era necesaria una medida radical que viene á parar en lo que se ha hecho: entrada solo para los auténticos periodistas. Yo no tengo por qué alabar las medidas

(1) EL ATLANTICO no puede aceptar la honra que le atribuye el señor ministro de Ultramar. Pero no nos sorprende tal equivocación cuando todo, hasta lo más trivial, se confunde en este debate, y aún se han confundido, por el señor Villaverde, los pulpos con otros inocentes moluscos que se guisan en su propia tinta. ¿Qué extraño es que el señor ministro confundida á este periódico con los que han defendido el célebre contrato?

que tome el honesto don Cristino; en la ocasión presente lo he hecho rindiendo justo tributo á la imparcialidad, como lo hago siempre, cualquiera que sea la cuestión en que me ocupe. Otro petardo se ha encontrado hoy en uno de los gabinetes reservados. Me parece que se trata de una broma, después de examinado se vea que es una luz de bengala dentro de un pequeño cartucho, el cual no lo quita nadie á quien se encontrara con el objeto; y eso de divertirse en el laberinto de la representación nacional, siquiera en gabinetes excusados, no es propio de gentes civilizadas. Esperábase con verdadera ansiedad la contestación del Gobierno á las enérgicas y duras frases con que ayer terminó su discurso el Sr. Celleruelo. El Sr. Balaguer ha sido el encargado de contestarle, y lo ha hecho con mucha energía; ya que aquí no haya argumentos de que echar mano, como puede usted ver por el extracto. En este terreno personal el debate, no tengo que decir á ustedes la animación que había en la Cámara. El Sr. Sagasta dió otro giro á la cuestión. Se levantó y declaró cuestión de Gabinete, la aprobación del contrato con la Trasatlántica, con frases que han causado mucho efecto en la mayoría. Bien ha hecho, porque las del Sr. Balaguer causaron efecto contra-producto. Las censuras á la actitud del señor Sagasta, no escasean. Lo avanzado de la hora me impide seguir tratando este asunto.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la Comisión de asociaciones y ha emitido dictamen por unanimidad. Las variaciones que se introducen en el dictamen aprobado por el Congreso, son, principalmente, de método, resultando bastante variada la estructura de la ley. Se fija más concretamente, usando de la forma descriptiva, el contenido de la ley. Se amplían las excepciones, comprendiendo las Sociedades de derecho civil; se precisan más los términos dentro de los cuales tiene que obrar la autoridad gubernativa en ciertos casos, y se establecen otras garantías para que las Asociaciones se puedan constituir libremente, de conformidad con el principio de la ley. La Comisión ha discutido ampliamente los límites con que se ha de aplicar el Código penal para determinar lo que son Sociedades ilícitas, habiendo versado sobre esto la larga conferencia que celebró ayer el Sr. Romero Girón con los señores presidente del Consejo, ministro de la Gobernación y Martos, no pudiendo hacer lo con el ministro de Gracia y Justicia por no hallarse éste en el Congreso. La redacción del dictamen es obra del señor Romero Girón. El dictamen quedará firmado esta noche, y se leerá en la sesión de mañana, empezando á discutirse el lunes próximo.

De la inauguración del circulo reformista poco he de decir á ustedes. Los puntos salientes de los discursos pronunciados se los habrá transmitido el telégrafo, y además, los periódicos de esta se ocupan extensamente del acto. El Sr. López Domínguez estuvo más circunspecto que sus súbditos Sres. Linares y Romero, que á todo trance quieren derribar al Gobierno; para lo cual emplearán toda clase de armas. Los ministeriales, es natural, preguntan, qué diferencias de doctrinas les separan de los reformistas para que se crean con derecho á ocupar el puesto que ocupan los liberales. Tienen razón. Los nuevos liberales y los antiguos izquierdistas se han aliado para echar abajo el Gobierno Sagasta, y si llegaron á ocupar el poder ni harían reformas ni nada, más que procurarse larga vida. Pero que no se duerman confiados los liberales que hoy ocupan el poder, pues si dejan pasar el tiempo, sin cumplir lo prometido, entonces, con razón se llamarán más liberales los conservadores de ayer.

El Sr. Romero Girón no descansa; hoy se ha reunido la Comisión que entiende en la ley del Poder judicial, y allí ha estado haciendo observaciones sobre la justicia municipal. Una horrible catástrofe ha ocurrido en la provincia de Cuenca: ha sido volado—según dicen intencionadamente—el polvorín que allí existía, pereciendo dos hombres.

LAS CORTES. CONGRESO. Sesión del día 5 de abril de 1887. Abierta la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Capdepón, léese y es aprobada el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario. Varios señores diputados formulan preguntas y apoyan proposiciones de relativo interés. El señor Canido vuelve á insistir en lo del gobernador de Orense y denuncia además el hecho de que existe el bandolerismo en aquella provincia. Promuévase con este motivo un ligero incidente, en el que intervinieron los señores ministro de la Gobernación, Merelles y Santanilla, manifestando el primero que el señor diputado puede explicar una interpellación sobre el asunto, cuando guste, y citar hechos concretos.

que afecta á los intereses comerciales de las Antillas.

Conformándose con el dictamen emitido por la Diputación provincial de la Martínica, el decreto prohíbe la entrada en dicha isla de azúcares extranjeros sin distinción de calidad ni procedencia.

Londres 5.

A juzgar por lo que dicen los periódicos ingleses se advierte en Rusia un movimiento constitucional propagado por medio de las sociedades secretas.

El Standard asegura esta mañana que el señor Katkoff, director de la Gaceta de Moscú que goza de gran valimiento en la Corte; ha recibido anónimos amenazándole de muerte si no consigue que el czar acepte un proyecto de constitución del cual se le remite una copia litografiada.

La impresión del mismo, en lengua rusa, se ha hecho en Londres y según parece circula con mucha profusión en Rusia.

Londres 5.

Los periódicos ingleses atribuyen hoy grande importancia á la conferencia de delegados de las colonias inglesas celebrada ayer en el ministerio de negocios extranjeros.

Creen que dicha reunión es el primer paso realizado para formar una gran federación destinada á acrecentar considerablemente las fuerzas militares defensivas del imperio británico ante las eventualidades de conflictos internacionales.

Londres 5.

El corresponsal en Berlín del Standard, hablando hoy de la situación de Europa, acusa al Chovinismo francés y al panslavismo ruso de querer turbar la paz del Continente.

El Standard confía no obstante que las exageraciones patrióticas de ambas potencias serán impotentes ante la actitud de Alemania, Austria é Italia que disponen de dos millones de soldados.

Berlin 5.

La Gaceta de Alemania del Norte, órgano genuino del príncipe de Bismarck reproduce los informes de La Epoca de Madrid acerca del brindis pronunciado por el representante de España en Hong-Kong por la prosperidad de Francia y el éxito de la guerra de revancha.

El corresponsal de la Gaceta añade que tanto el representante de Austria como las demás personas que asistían al banquete no pudieron menos de expresar una gran sorpresa sobre aquella salida inesperada que «no concuerda, dice, con la prudencia que su posición impone al representante de España en China».

Manifiesta después la Gaceta que el señor Brandt representante de Alemania en China que tuvo conocimiento del brindis, no habrá dejado de contestar con palabras tópicas.

La Gaceta, comentando el hecho, se limita á decir «si es verdad lo ocurrido, el Gobierno Alemán no debe permitir que sus represen-

tantes olviden los deberes que les impone su posición.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÁNTICO.»

Madrid 6.—7'45 n.

Los últimos discursos en el debate de la Tratatlantica han dejado profunda impresión, habiendo gran marejada respecto al contrato.

Al reanudarse el debate, créese que adquirirá grandes proporciones.

Llama la atención el silencio que guarda El Globo en un asunto tan ruidoso y de tanta entidad para los intereses del país, mucho más después de la vigorosa campaña del posibilista señor Celleruelo.

Las declaraciones del Sr. Sagasta haciendo cuestión de Gabinete la aprobación del contrato con la Tratatlantica, dará por consecuencia las abstenciones, que ya se esperaban, de los Sres. D. Pío Gullón y amigos.

Votará en pro del contrato el señor

marqués de Vega de Armijo, después de haber celebrado con el Sr. Sagasta una conferencia sobre el asunto.

También votarán en pro los diputados del Sr. Romero Robledo y en contra los izquierdistas.

El Sr. Cánovas declara que votará el proyecto por considerarle independiente de toda cuestión de Gobierno.

Madrid 6.—8 n.

La Comisión de presupuestos ha concedido la autorización del crédito de dos millones de pesetas con destino á los trabajos de formación del censo de población de España.

Madrid 7.—2'15 m.

Los diputados y senadores reformistas se reunirán para acordar votar en contra del dictamen de la Tratatlantica.

G.

AMA DE CRIA con leche fresca, para casa de los padres. Se ofrece una de muy buenas condiciones. Informarán en esta imprenta.

SOCIEDAD ANÓNIMA

PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER.

En cumplimiento de lo acordado por la Junta general de Accionistas celebrada el día 31 de Marzo próximo pasado, se anuncia el pago del dividendo de 24 por 100, que podrá hacerse efectivo en las oficinas de esta Sociedad, desde el 6 del corriente, todos los días laborables, de diez á doce de la mañana, contra entrega del cupón núm. 2, de los títulos de acciones y mediante factura que se facilitará gratis en dichas oficinas.
Santander 4 de Abril de 1887.—El Director Gerente, *Rafael Martín.*

Diligencias.

PARA BILBAO.—Sale todos los días á las seis de la mañana de las Administraciones de Catalán los días impares, y de la de Horga los pares.

PARA AMPUERO.—Los días impares á las seis de la mañana.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO Plaza de la Libertad. 1.

Obedeciendo esta casa á las necesidades de la localidad ha acordado detallar por algún tiempo los asuntos pendientes de realización para gobierno del público en general.

DINERO. Se facilita en hipotecas en Santander, con garantía de firmas, valores del Estado, descuento de cupones y cualquiera otra garantía.

HIPOTECAS. Se hacen en Torrelavega, Reinosa, Muriedas, Peña-Castillo y otros puntos.

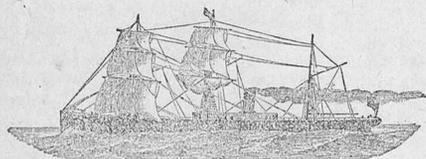
VENTAS de casas, pisos, terrenos, solares, títulos de minas y fincas de recreo.

LA PROTECTORA.
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Director, D. A. Romero.

Se compran duros viejos á pesetas 4'40

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 3.700 toneladas y 3.200 caballos de fuerza

SAINT GERMAIN,

CAPITAN BOYER,

Saldrá de Santander el 22 de Abril

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.300 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

LABRADOR

CAPITAN PERIOT D'HAUTERIVE,

Saldrá de Santander el 27 de Abril

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano la Guaira Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

VILLE DE MARSEILLE,

Saldrá de Santander del 15 al 17 de Abril

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-York con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

WASHINGTON,

Saldrá de Santander del 29 al 30 de Abril

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id.

Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 30.

GÉNEROS INGLESES, FRANCESES Y ESPAÑOLES.

ROC'OLMEF & Co

SANTANDER.—Calle de San Francisco, núm. 11.

PRECIOS DE TRAGES COMPLETOS.

Pesetas, 60, 70, 80, 90 y 100.
PANTALONES, 20, 25, 30, 35 y 40.
CAPAS, 75 pesetas.

La acreditada casa de ROC'OLMEF & Co, establecida en Londres en 1810, desea siempre de que el arte de sastrería se sostenga á la altura á que la fantasía y el gusto modernos le han elevado, y cuidadora de tan importante ramo de la industria no queda reducida á un simple negocio de comercio con que nada tenga que ver el arte, ha creído conveniente dar mayor publicidad á aquel pensamiento y un creciente desarrollo á sus trabajos, estableciendo sucursales en diferentes poblaciones de Francia y España.

A realizar este fin llama hoy la casa ROC'OLMEF al inteligente público Santanderino, de cuyo educado gusto tienen ya noticia cuantos á este arte se dedican, esperando que, como siempre, acudirá en esta ocasión á sostener el buen nombre que en todas partes tiene.

Dicha casa queda representada en esta población por el Sr. D. Joaquín Ibañez, exhortador de D. Lorenzo Martínez, en cuyo acreditado establecimiento supo ganarse la confianza y simpatías de su antigua clientela.

LINEA DE VAPORES SERRA.

para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el día 13 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el vapor de gran porte y marcha nombrado

FRANCISCA,

capitán D. José M.ª Cirardas.

Admite carga á flete y pasajeros.

Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, 5.

LINEA DE VAPORES LA BANDERA ESPAÑOLA.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 29 de abril, salvo impedimento imprevisto, el magnífico y nuevo vapor español nombrado

EUSKARO,

capitán D. José Antonio Luzárraga.

Admite carga á flete y pasajeros.

Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera 4 P'jio, Muelle, 19.

LA NEW-YORK

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845.

DOMICILIO SOCIAL, 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK.

DIRECCIÓN EN ESPAÑA, ALCALÁ, 12, PRINCIPAL, MADRID.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1887

PESETAS: 390.371.682.

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años.

Agente en Santander y su provincia, F. de Estrada, Muelle, número 30.

DROGUERIA

Julian Gomez,

1, HERNAN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc.

Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

CARGAMENTOS DE MAIZ Y CEBADA.

Ha llegado el vapor inglés *Torbay* con cincuenta y seis mil fanegas de cebada superior. Se espera en breve el de igual nación nombrado *Black Prince* con 50.000 fanegas maíz amarillo planchado.

Diríjense los pedidos á su receptor en Santander D. Leandro Hermsilla, que en partidas arreglará los precios de dichos granos.

MAQUINAS DE VAPOR.

Se venden de todos sistemas, de 2 á 100 caballos de fuerza, á precios muy reducidos, y se instalan si así se desea.

Se construyen calderas de vapor, de los sistemas más usuales, incluso las de marina para buques de vapor.

También se encarga esta casa de la reparación de toda clase de calderas dentro y fuera de la localidad, para lo cual cuenta con personal especial para este objeto.

Con frecuencia hay en almacén calderas de 2 á 10 caballos de fuerza.

Pídanse catálogos. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

Se acaba de recibir muy superior para embotellar en la papelería de F. FONS, RIBERA, 9.

LACRE.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINA HORIZONTAL LÓCOMOBIL O SOBRE PATINES
caldera á llama directa de 3 á 50 caballos

MAQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos

MAQUINA HORIZONTAL LÓCOMOBIL O SOBRE PATINES
caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos



Todas estas maquinas estan listas para expedirse Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & Co, Sucesores

Ingenieros-Mecánicos, rue BOINOD, 31-33 (Bd ORNANO, 4-6), PARIS

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, de Santander, Muelle, 29 y Reinosa.

Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

Gran Salon de Peluquería

de TEODOSIO SAENZ, calle de Hernán Cortés, número 2, principal, encima de la farmacia del Dr. Hontañón.

En este establecimiento encontrarán las señoras un gran surtido de pelo español de primera á precios más baratas que el chino, surtido en colores.

Hernán Cortés, 2, principal.

PEREZ, MOLINO Y Co.

SUCESORES DE SARO.

DROGUERIA MEDICINAL É INDUSTRIAL.

Tableros, números 3 y 5, SANTANDER.

Casa fundada en el año 1830.

POR NO PODER ATENDERLE SU DUEÑO, SE TRASLADA á ARRIBANDA en buenas condiciones el establecimiento de bebidas que existe en la calle de Cañadío, núm. 1, donde estan situados los dos Juzgados y el Gobierno militar. Informarán en la barrilería de Bernabé del Campo y los porteros del Juzgado. Para más informes dirigirse á la fonda titulada *La Fuente* en el Sardinero.

ANUNCIO IMPORTANTE

PRECIOS FIJOS.

Por acercarse el tiempo de dejar el local se hacen grandes rebajas en todos los objetos de oro, plata y brillantes y objetos de iglesia.

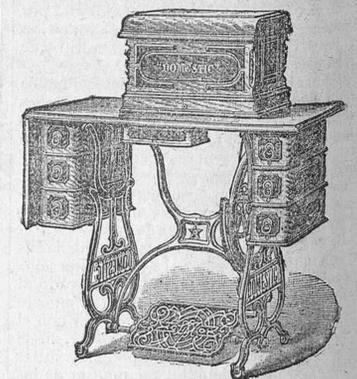
Aprovecharse de esta ocasión.

PLATERIA Y JOYERIA DE CAMPUZANO, 26, San Francisco, 26.

GRAN BAZAR

DE

S. FRANCISCO.



MAQUINAS DE COSER.
VENTA Á PLAZOS
á diez reales semanales.
GRAN SURTIDO
en porcelana y cristalería

Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el *Vino y Jarabe de Dusart* es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que estan fatigados por un crecimiento muy rápido. En la *Tisis* facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al *Vino ó Jarabe de Dusart* soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la *Diarrea* y de las enfermedades de desarrollo. Con su influencia la *Dentición* se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el *Vino y Jarabe de Dusart* despiertan el apetito y las fuerzas de los *convalecientes* y convienen en todos los casos de *extenuación y consunción* del cuerpo humano.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA